

IQUIQUE, 30 de julio del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 1.305.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0278 de 27.03.2012.-

b.- El Decreto Exento N° 0823 de 15.05.2014, que designó Director de Carrera de Pedagogía en Educación Básica al Sr. Leonel Abarzúa Ceballos.

c.- El Memorando N° 005 de 21.07.2015 de la Vicerrectoría Académica que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Designase como Directora de Carrera de Pedagogía en Educación Básica, a la Sra. ARIELA LEIVA CESPED, a contar del 01 de agosto de 2015.-

2.- Déjase sin efecto el Decreto Exento N° 0823 de 15.05.2014, que designó Director de Carrera de Pedagogía en Educación Básica al Sr. Leonel Abarzúa Ceballos.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN

Según envió vía e-mail a base de datos Decretos-2015.-
MBTSUG/ccc



MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
Rector (S)



04 AGO 2015




29 JUL 2015

**VICERRECTORIA
ACADEMICA**

MEMORANDO VRA 005

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	30 JUL. 2015
Nº Reg.:	1106

IQUIQUE, 21 de julio del 2015.

DE : SRA. MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
VICERRECTORA ACADEMICA.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL.

MAT. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

A través del presente, solicito a usted tenga a bien, autorizar emisión de Decreto Exento para aprobar la designación de la señora **ARIELA LEIVA CESPED**, en calidad de Directora de la Carrera de Pedagogía en Educación Básica, a contar del 1 de agosto del presente.

Se solicita dejar sin efecto cualquier nombramiento anterior.

Se Adjunta Memorandos FCH No. 160 Y 351.

Saluda atentamente a Ud.,


MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
VICERRECTORA ACADEMICA



MVFP/rpch

C.C.: Archivo

DE = 1305
30/07

DE 0823
15/5/2014

Rec. 14-07-2015



FCH No. 160/2015

M E M O R A N D U M

DE : SENORA VERONICA APABLAZA YAÑEZ
 DECANA (S) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

A : SENORA MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
 VICERRECTORA ACADEMICA

REF. : SOLICITA GESTIONAR DECRETO DE NOMBRAMIENTO
NUEVA DIRECTORA DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA EN
EDUCACION BASICA

FECHA : IQUIQUE, JULIO 08 DE 2015

Junto con saludar a usted, informo sobre renuncia del académico Sr. Leonel Abarzúa Ceballos al cargo de Director de la Carrera de Pedagogía en Educación Básica, a partir del 01 de agosto del año en curso asume dicha Dirección la Académica Sra. Ariela Leiva Céspedes.

Por lo anterior, solicito a usted tenga a bien, gestionar decreto correspondiente.

Sin otro en particular, le saluda atentamente,

VERONICA APABLAZA YAÑEZ
Decana (S)
Facultad de Ciencias Humanas

VAY/jpg.
c.c.: - Sr. Fernando Cortés Tello
Director General de Docencia.
- Archivo Facultad.

*Siendo potestad de
 Vicerrectorio 7 en virtud a
 información FCH N°351/2015 se
 solicita el nombramiento de la
 académico Srta. Ariela Leiva Céspedes.*

[Signature]
 15-7-15

[Signature]
 21.7.15

Rel. 14-07-2015



FCH No.351/2015

MEMORANDUM

DE : **SEÑOR LEONEL ABARZÚA CEBALLOS**
DIRECTOR DE CARRERA PEDAGOGÍA EN EDUC. BÁSICA

A : **SEÑOR JORGE SALGADO ANONI**
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

REF. : RENUNCIA A CARGO DE DIRECTOR DE CARRERA

FECHA : IQUIQUE, LUNES 6 DE JULIO 2015

Estimado Decano, junto con saludar, comunico a Usted que debido a en septiembre próximo partiré a España para estudiar un postgrado, renuncio al cargo de director de carrera de Pedagogía en Educación Básica, a partir del 1 de agosto del presente año.

En consejo de carrera se conversó sobre la vacante al cargo y se sugiere que lo asuma la académica Ariela Leiva Céspedes.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



LEONEL ABARZÚA CEBALLOS
DIRECTOR DE CARRERA
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

LAC/lac
cc: - Archivo

[Handwritten signature]
15-7-15